



POLICÍA NACIONAL CAPTURA A TRES PERSONAS CON MERCANCÍA ROBADA VALORADA EN 201 MIL DÓLARES EN CORTÉS

Pag. 2



Pag. 3

Más de 20 funcionarios de la DPI inician el curso de "Procesamiento de la Escena del Delito" en la capital

DPI arresta a ciudadano cuando intentaba trasladar de manera ilegal a dos menores hacia los EE.UU.



Pag. 4



Pag. 6

DSTU fortalece seguridad en el transporte público de la aldea El Carmen, SPS



Operación de impacto

Policía Nacional captura a tres personas con mercancía robada valorada en 201 mil dólares en Cortés

-Se les incautó mercancía robada, valorada en más de 201 mil dólares, equivalente a cinco millos de lempiras

En una operación de localización y búsqueda, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), requieren a tres presuntos integrantes de una banda delictiva, incautándoles mercancía robada, valorada en más de 201 mil dólares.

La acción policial se llevó a cabo a la altura del municipio de Villanueva, Cortés, mediante un exhaustivo trabajo de parte del departamento de Delitos Contra La Propiedad.

Los requeridos, cuentan con las edades de 20 y 26 años, y fueron sorprendidos en posesión de 591 cajas de ropa, incluyendo camisas, suéteres y sudaderas, durante un operativo de alto impacto.

El primero de los requeridos, es un joven de 26 años, originario de Choloma, que residía en la colonia López Arellano, sector Vista Hermosa, el segundo aprehendido, de 20 años de edad, es oriundo de San Pedro Sula y vivía en la colonia Los Naranjos, el tercer detenido, de 22 años, también de San Pedro Sula, y habitaba en el barrio Cabañas.

Durante la operación, los agentes confiscaron un camión color azul, utilizado presuntamente para transportar la mercancía robada.

Las autoridades estiman que el valor total de los productos decomisados asciende a más de cinco millones de lempiras.

La DPI resaltó que esta aprehensión es parte de un esfuerzo continuo por combatir el crimen organizado y la actividad delictiva en la región del Valle de Sula.

Los tres individuos, junto con las pruebas recogidas, han sido trasladados al Ministerio Público (MP), de San Pedro Sula, para que enfrenten el proceso legal correspondiente.

Esta acción busca dismantelar las operaciones de bandas delictivas que afectan la seguridad y economía de la zona norte del país, enviando un mensaje claro de que las autoridades están comprometidas con proteger a la ciudadanía.





Positivo

Más de 20 funcionarios de la DPI inician el curso de “Procesamiento de la Escena del Delito” en la capital

- Está capacitación será impartida por un equipo de expertos altamente especializados en el área

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y mejorar los procesos investigativos, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha dado inicio a un curso de especialización en “Procesamiento de la Escena del Delito”.

Este programa de capacitación, que se llevará a cabo en los laboratorios de criminalística de la DPI, en la colonia Kennedy de la capital, cuenta con la participación de más de 20 agentes policiales provenientes de diversas unidades técnicas y operativas a nivel nacional.

El curso será impartido por un equipo de expertos altamente especializados en el área del procesamiento de la escena del delito.

Su objetivo fundamental es la recolección de indicios en las escenas del crimen, una tarea esencial que contribuirá a robustecer las investigaciones en el país.

Esta capacitación permitirá a los participantes adquirir habilidades y conocimientos que son cruciales para abordar los casos desde su inicio, asegurando que cada detalle sea considerado y que la evidencia recopilada sea de la más alta calidad.

De esta manera, se busca fortalecer no solo la capacidad de

los funcionarios para resolver crímenes, sino también para garantizar que los responsables enfrenten la justicia de manera efectiva y transparente.

Este proceso es crucial para garantizar que los sospechosos de cometer actos criminales sean llevados ante los tribunales de justicia y sean juzgados de manera justa y eficiente.

Durante la inauguración del curso, el titular de la DPI, Comisionado General Eduardo Antonio Turcios Andrade, destacó la importancia de esta iniciativa, señalando, “nuestro compromiso con el pueblo hondureño es garantizar un servicio de calidad, y esto comienza con la formación y especialización de nuestro personal”.

“Contar con agentes bien capacitados es fundamental para lograr que la justicia prevalezca y que los responsables de actos delictivos enfrenten las consecuencias de sus acciones”, agregó.

Asimismo destacó que, al asegurar una adecuada recolección y manejo de evidencias, se refuerza la capacidad de la DPI para presentar casos sólidos ante los órganos judiciales, lo que a su vez fomenta un clima de confianza en la actuación policial.

La realización de este curso

muestra el avance hacia la justicia y el compromiso por equipar a sus funcionarios con las herramientas necesarias para llevar a cabo una labor investigativa eficiente y profesional.





De impacto

DPI arresta a nicaragüense cuando intentaba trasladar de manera ilegal a dos menores hacia los EE.UU.

-Al detenido se le decomisó más de 2 mil dólares y un teléfono celular



En un esfuerzo por combatir el tráfico ilícito de personas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha detenido de manera flagrante a un ciudadano nicaragüense implicado en el intento de trasladar ilegalmente a dos menores hacia los Estados.

El operativo, llevado a cabo por un equipo especializado de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), tuvo lugar en la aldea Pavana, municipio de Choluteca, donde el sospechoso, un maestro de construcción de 49 años, fue detenido cuando transportaba a

las menores con rumbo al norte.

Durante la detención, las autoridades le decomisaron a este individuo la cantidad de dos mil cien dólares (\$2,100.00) y un teléfono celular, elementos que serán analizados como parte de la investigación.

Al detenido, se le supone responsable del delito de tráfico ilícito de personas en perjuicio de dos menores.

Cabe mencionar que las menores estarán bajo la protección de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) de

la región sur, donde se realizarán los trámites correspondientes para garantizar su bienestar.

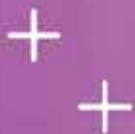
El ciudadano nicaragüense permanecerá en custodia en las celdas de la Unidad Departamental de Policía #06 (UDEP) en Choluteca, a la espera de los procesos legales pertinentes.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra el tráfico ilícito de personas y la trata de personas, manteniendo un enfoque proactivo a través de sus unidades especializadas en diversas regiones del país para proteger la integridad de las personas más vulnerables.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Seguridad

DSTU fortalece seguridad en el transporte público de la aldea El Carmen, SPS

Los agentes están distribuidos en diferentes puntos estratégicos

En respuesta a denuncias de extorsión y actividades ilícitas en el transporte público, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ha intensificado los operativos en la aldea El Carmen, en San Pedro Sula, para proteger a la comunidad y desarticular bandas criminales.

La División de Seguridad de Transporte Urbano (DSTU-SPS) ha desplegado agentes en puntos estratégicos para acompañar a conductores de buses y mototaxis y así evitar cobros ilegales y robos durante los recorridos.

Estos operativos también buscan disuadir cualquier actividad delictiva y brindar mayor tranquilidad a los usuarios y conductores.

La presencia constante de agentes ha sido bien recibida por la población, quienes han expresado su agradecimiento por el esfuerzo visible de las autoridades en detener las actividades ilícitas.

Los patrullajes forman parte de un plan integral de seguridad que tiene como objetivo reducir los delitos asociados con las pandillas y el crimen organizado en la región.

La Policía Nacional reitera su compromiso de trabajar de forma continua y efectiva en la región, enfocándose en la seguridad pública y la lucha contra la extorsión, con el propósito de devolver la paz a las comunidades y garantizar el desarrollo seguro del transporte.





Flagrancia

Funcionarios policiales de la UMEP-23 arrestan individuo por dos delitos en Valle

-La acción se ejecutó en la aldea Laure, Abajo San Lorenzo Valle

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), de manera flagrante detienen sujeto por los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria.

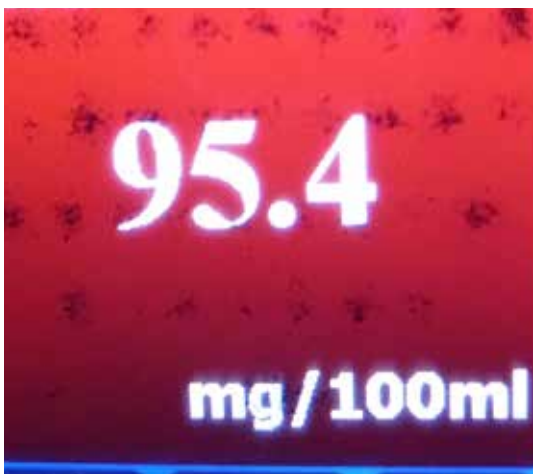
Se trata de un hombre de 27 años, originario de la aldea de Jicaro Galán y residente en la ciudad de Choluteca, se le decomisó un vehículo, tipo camioneta, color café.

Al sospechoso se el práctico la prueba de alcoholemia resultando positiva con 95.4mg/100ml de alcohol. La acción policial se ejecutó en la

aldea Laure, San Lorenzo Valle, por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sujeto fue puesto a la orden de la autoridad competente por suponerlo responsable de los delitos de homicidio Imprudente y conducción temeraria en perjuicio de una pareja (occisos) y la seguridad vial.

La Policía Nacional a través de la UMEP 23, reafirma su compromiso de continuar combatiendo el delito.





Comunitaria

Funcionarios policiales de la UMEP-13 imparten capacitación sobre Bullying

-Los beneficiados son niños de 5to grado de la jornada matutina del Barrio San Juan, las Vegas Santa Bárbara



Como parte de la implementación del modelo de Policía Comunitaria, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía (UMEP-13) impartieron recientemente una capacitación sobre el bullying en la escuela Franklin Delano Roosevelt, ubicada en el barrio San Juan.

Esta iniciativa busca sensibilizar a los estudiantes sobre los efectos del acoso escolar y promover un ambiente de respeto y convivencia dentro de las aulas.

La capacitación también tiene como objetivo motivar a los niños y jóvenes a participar en actividades de sano esparcimiento, alejándolos de conductas de riesgo que podrían llevarlos a involucrarse en actividades ilícitas.

Al fomentar el desarrollo de habilidades de empatía y asertividad, la Policía Nacional apuesta por formar ciudadanos responsables y conscientes de la importancia de vivir en armonía.

En este sentido, la Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar implementando estrategias que promuevan el bienestar y desarrollo integral de los menores. A través de programas como este, se busca crear un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje, en el cual los valores y el respeto mutuo sean pilares fundamentales.



Zona insular

Efectivos antidrogas detienen a dos personas con supuesta droga en Islas de la Bahía

-La operación se realizó mediante labores investigativas

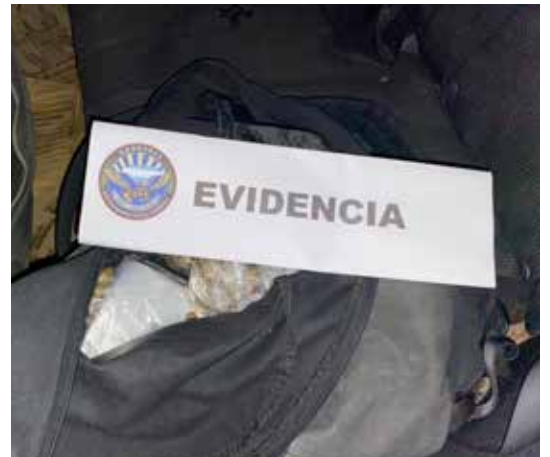
La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con el apoyo de elementos de la Dirección Nacional de Fronteras y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ha realizado la detención de dos individuos, un hombre y una mujer, en Roatán, Islas de la Bahía, bajo sospecha de tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo como parte de labores investigativas en la zona insular, donde los agentes identificaron a los sospechosos que se transportaban en un vehículo tipo turismo encontrando al interior del mismo una mochila que contenía 31 envoltorios con supuesta marihuana. Además, se decomisaron aproximadamente 4,000 lempiras en efectivo.

El hombre detenido es originario de Roatán, Islas de la Bahía, mientras que la mujer es originaria de Gracias a Dios; ambos son residentes de French Harbor, Islas de la Bahía.

Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades competentes, quienes llevarán a cabo el proceso judicial correspondiente para esclarecer su presunta vinculación en delitos de tráfico de drogas.

La Dirección Nacional Policial Antidrogas reafirma su compromiso de mantener el orden y la seguridad en las comunidades, implementando operativos que permitan la identificación y captura de personas involucradas en actividades ilícitas.

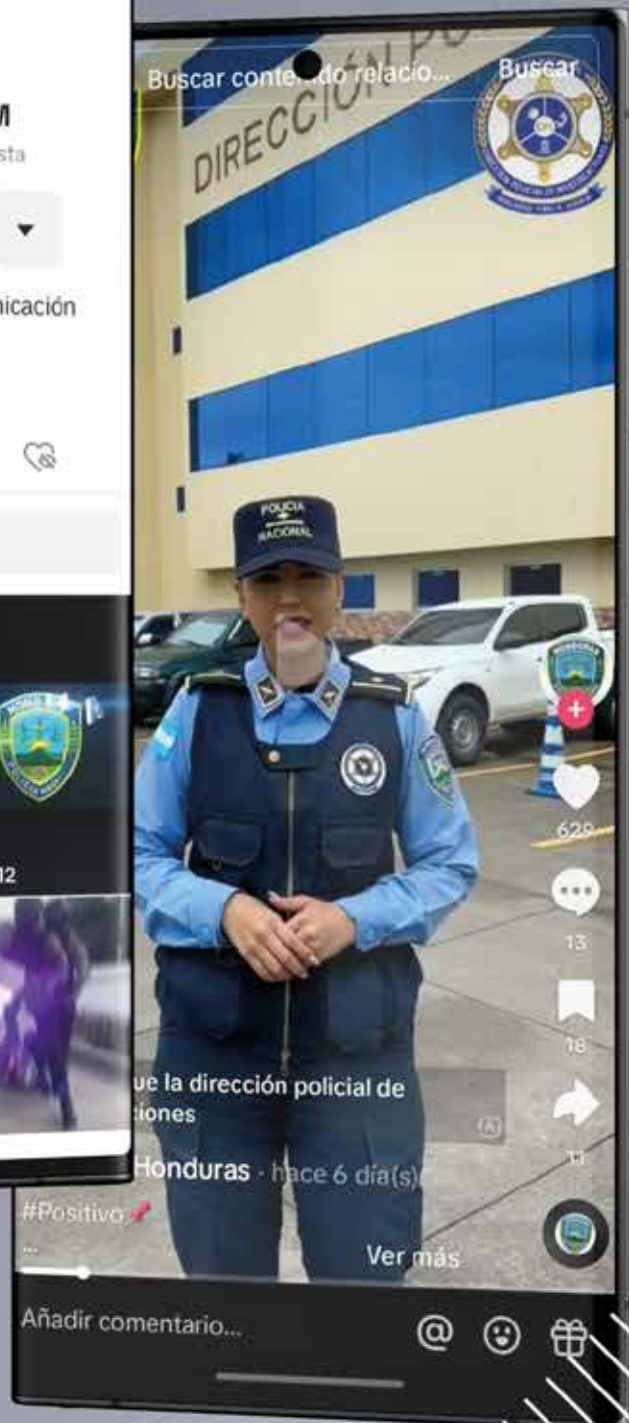
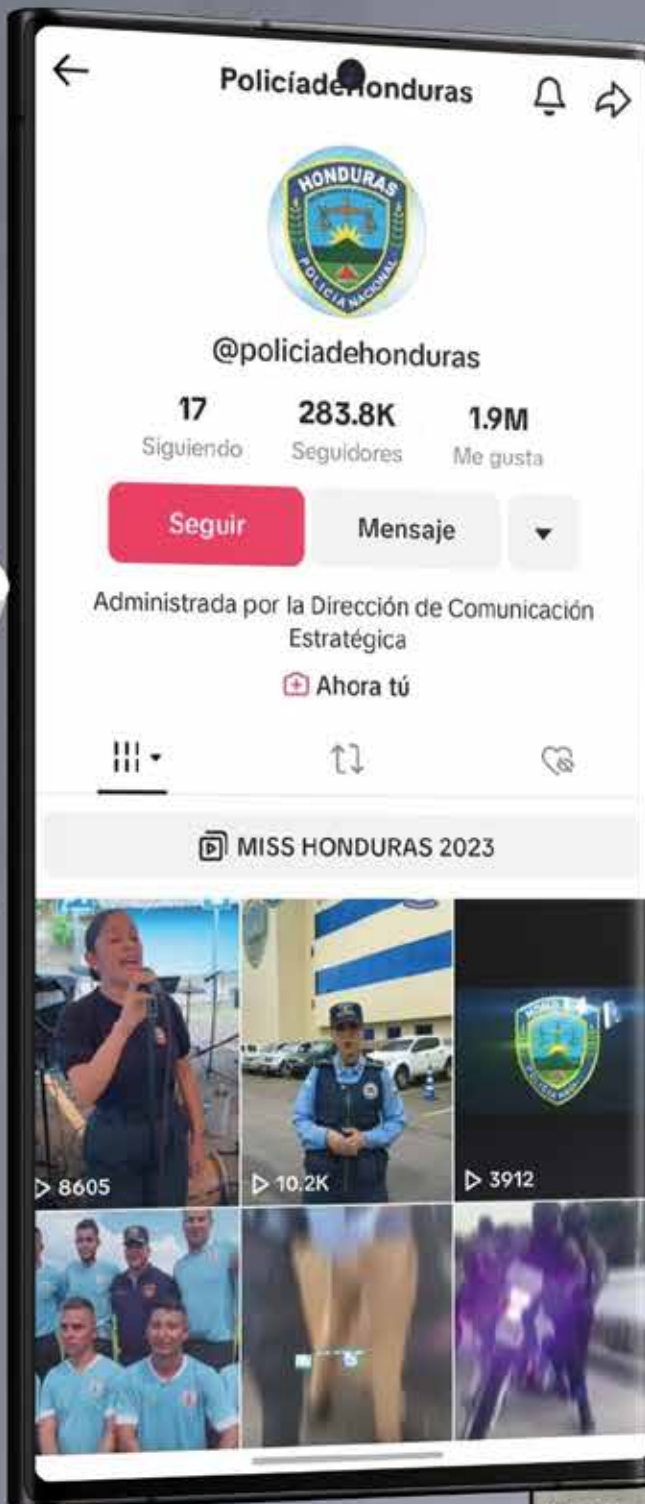




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Orden judicial

Por el delito de desobediencia funcionarios de la UDEP-04 detienen a sujeto en Copán

-El sujeto mantenía una orden de captura pendiente emitida por los Juzgados de Ocotepeque

En la jurisdicción de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-04), mediante una intervención en una zona conflictiva se logró dar detención a sujeto por ser presunto responsable del delito de desobediencia

En los trabajos de investigación realizados por la Dirección Policial de Investigación (DPI) en articulación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) se logra darle cumplimiento a la orden de captura.

Al sospechoso se le dio detención en la residencial La Ceibita en el municipio de Cucuyagua, Copán al detectar que el sujeto mantenía la orden judicial pendiente.

Así mismo, se identificó al sujeto de 42 años el cual es originario del municipio de la Unión y residente del lugar de su detención el cual mantenía la orden judicial emitida por los Juzgados de Letras Departamental de Ocotepeque en la fecha del 04 de abril del 2017.

Así mismo, el sujeto fue trasladado hacia los juzgados correspondientes que emiten la orden de aprehensión, el delito de desobediencia se trata de no cumplir a una medida cautelar emitida por una autoridad.

La Policía Nacional trabaja en base al PCM 30-2024, herramienta jurídica que falcita el labor policial y logrando mantener la seguridad pública.





Principios cristianos

Autoridades de la UDEP-09 realizan jornada de oración en Gracias a Dios

-El evento fue desarrollada con la participación de los señores oficiales y agentes de la escala básica

Como es tradición en la institución, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No. 09 (UDEP-09), con sede en Puerto Lempira, realizaron una jornada de oración para encomendar sus labores diarias.

La actividad cristiana fue dirigida por el pastor Bertin Contreras del Ministerio Cristiano Policial de Gracias a Dios. Durante la jornada,

se hizo un llamado a la reflexión para todos aquellos que trabajan diariamente en operaciones de seguridad, enfrentando riesgos y exponiendo su integridad en el cumplimiento de sus funciones.

Los funcionarios, comprometidos con su fe y los valores espirituales, continuarán desarrollando este tipo de actividades enfocadas en fortalecer los valores morales y espirituales en el ámbito policial.





Operatividad efectiva

Funcionarios policiales capturan a ciudadano por diferentes delitos en Tela

- El sospechoso es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Tela



Agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Departamental de Prevención # 01 (UDEP-01), detuvieron un ciudadano, por suponerlo responsable de múltiples delitos.

En la verificación de su documento de identificación a través del sistema NACMIS, los agentes policiales lograron la captura del sospechoso de 38 años, originario y con domicilio en Esparta, Atlántida.

La orden de captura fue emitida el 15 de abril del año 2011, por suponerlo responsable de los

delitos de robo, asociación ilícita y homicidio.

El ciudadano detenido fue trasladado a la oficina de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y seguidamente, llevado ante el ente legal competente para continuar con el procedimiento conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población, desarrollando labores operativas y así dar con el paradero de toda persona que esté asociada a grupos delictivos y a la comisión de faltas y delitos.





Operatividad

UMEP-18 refuerza la seguridad en diferentes sectores de Tela

-Personal de las diferentes direcciones están a cargo de las acciones policiales

Agentes policiales asignados a los distritos 01, 02, 03 y subestaciones adscritas a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), han intensificado los operativos de seguridad en el sector de los municipios de Tela, Arizona, Esparta y la aldea Mezapa, como parte de un esfuerzo coordinado para fortalecer la vigilancia y prevenir la delincuencia en la región.

Estas acciones estratégicas se dan en el marco de las operaciones Solución contra el Crimen en su Fase III y otras como Mercados Seguros, que buscan mejorar la seguridad ciudadana y brindar una respuesta rápida a cualquier actividad delictiva.

La presencia constante de los equipos policiales en distintos puntos de la ciudad tiene como

objetivo disuadir la comisión de delitos y proteger a las y los ciudadanos, mediante patrullajes, saturaciones, registros y retenes.

La Policía Nacional a través de la UMEP-18 reitera su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y agradece el apoyo de las comunidades en el fortalecimiento de la convivencia y el respeto a la ley.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Delito sexual

Ciudadano es detenido por el delito de violación en Cortés

- Este individuo venía en un vuelo de deportados, procedente de Alexandria, Estados Unidos

Tras coordinar diferentes acciones de inteligencia policial, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron capturar a un sujeto cuando venía en un vuelo de deportados, por suponerlo responsable del delito de violación, en perjuicio de una fémina.

Esta importante actividad policial fue liderada por agentes de la Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la Lima Cortés.

El capturado de 49 años, es originario de Guscoran, Valle y residente en un sector de Danlí, El Paraíso.

A este individuo, se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Danlí, El Paraíso, en fecha 10 de septiembre del 2008, por suponerlo responsable del delito de violación, en perjuicio de una fémina.

Según las investigaciones, el detenido había evadido la justicia hondureña durante varios años, residiendo en Estados Unidos, sin embargo, la colaboración entre las autoridades hondureñas e internacionales permitieron su identificación y formal captura.

La DPI destaca la importancia de la cooperación internacional en la

captura de personas con antecedentes penales, subrayando el compromiso de Honduras en fortalecer la seguridad y protección de los ciudadanos.

En este caso, las alertas de Interpol y el monitoreo constante de personas con antecedentes, han sido claves para localizar y detener a este individuo.

La Policía Nacional a través de la DPI, reiteran su compromiso con la ciudadanía, destacando que seguirán realizando labores de inteligencia y coordinación con organismos internacionales para garantizar que cualquier individuo con antecedentes delictivos, enfrente la justicia hondureña.

De esta manera, el ahora capturado, será puesto a disposición del Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





En flagrancia

Policías detienen a sujeto por atentar contra funcionarios policiales en Copán

-El sospechoso al observar la presencia policial sacó un arma de fuego disparando en reiteradas ocasiones



En un enfrentamiento con miembros de la Policía Nacional fue detenido un sujeto por ser presunto responsable del delito atentado y portación ilegal de arma de fuego.

El incidente tuvo lugar en la comunidad de la Ceibita en Azacualpa perteneciente a la Unión Copán, en donde se recibió una denuncia a la línea de emergencia 9-1-1 sobre un sujeto que en aparente estado de ebriedad realizaba disparos al aire.

Según la versión de los hechos, al

requerir al sospechoso siendo este identificado como un agricultor de 46 años, este sacó un arma de fuego y sin mediar palabras atentó contra la vida de los funcionarios policiales, los cuales reaccionaron inmediatamente logrando neutralizar y despojarlo del arma de fuego.

Durante el enfrentamiento no hubo personas heridas y así mismo, se decomisó un arma tipo revolver calibre 38 milímetros y seis cartuchos ya percutidos.

En tal sentido el sujeto fue puesto ante la fiscalía correspondiente por suponerlo responsable de los delitos de atentado en perjuicio de funcionarios públicos y portación ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

La Policía Nacional incentiva a la población a seguir denunciando este tipo de actos para actuar en prevención de cualquier actividad ilícita que pueda perjudicar la integridad física de la población.



Positivo

Línea 1-1-4 imparte capacitación sobre delitos cibernéticos a estudiantes en Marcovia

-Se busca promover la sana convivencia en la sociedad hondureña



La Policía Nacional, a través del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (DNPSC), impulsa la concienciación sobre el uso seguro de la tecnología, enfatizando la importancia de la seguridad digital entre los estudiantes y la comunidad en general.

Mediante estas capacitaciones, la institución reafirma su

compromiso de proteger a la ciudadanía, en especial a la población joven, con iniciativas educativas que promueven la prevención en todos los ámbitos, tanto físicos como virtuales.

Asimismo, la Línea de Atención 1-1-4 reitera su disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para atender cualquier situación de violencia o riesgo.

Este servicio integral ofrece apoyo a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el compromiso de la Policía Nacional de construir un entorno seguro y confiable para todos.



Positivo

Agentes capacitan a jóvenes sobre consecuencias de la delincuencia juvenil en Ocotepeque

-Estas acciones tienen como objetivo fortalecer las capacidades de los adolescentes

En el marco del programa GREAT, la Unidad Departamental de Prevención #14 (UDEP-14) ha capacitado a más de 50 niños en un centro educativo en el municipio de Concepción, Ocotepeque, abordando temas clave como la policía comunitaria, la violencia juvenil y la prevención del involucramiento en maras y pandillas.

El objetivo de estas acciones es fortalecer las capacidades de los adolescentes frente a situaciones de riesgo, promoviendo el rechazo a la delincuencia y la asociación con pandillas. La capacitación, que ha involucrado a actores clave de la comunidad, busca implementar prácticas sostenibles que favorezcan un entorno seguro.

Este programa se ha consolidado como un motor de cambio tanto para los jóvenes como para los maestros, incentivando el uso responsable de la seguridad y la prevención en la comunidad. El programa GREAT se desarrolla dentro de un plan de estudios adaptado a la realidad escolar, contando con instructores especializados que emplean diversas técnicas de enseñanza para facilitar el aprendizaje y reforzar valores de convivencia y respeto.

A lo largo del año, los estudiantes y sus familias participan en diversas actividades, culminando

en una ceremonia especial de clausura que motiva a los jóvenes a aplicar los conocimientos adquiridos en su vida diaria.

De esta forma, la UDEP-14 en Ocotepeque contribuye activamente a mejorar la calidad de vida de los jóvenes y a fortalecer la seguridad en los centros educativos, garantizando un entorno de aprendizaje seguro y constructivo.





NUESTRO COMPROMISO «
**SERVIR Y
PROTEGER**

